



---

## DOSSIER INFORMATIVO

# CAMPAMENTO DE VERANO 2021

---

ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT SANTA ISABEL 488

C/JUVENTUD 3, LOCAL

## DATOS GENERALES:

**Fecha Salida**  
1 Agosto  
2018  
Domingo  
9:00 am

**INFORMACIÓN  
DURANTE  
CAMPAMENTO**

URGENCIAS:  
646802533

**Fecha Llegada**  
8 Agosto  
2021  
Domingo  
19:00p.m

**LUGAR  
VILLANÚA  
(HUESCA)**

**Test de  
antígenos y  
entrega de  
documentos**  
31 Julio 2021  
Sábado tarde

**WEB**  
Novendemosgalletas.c  
om

**FACEBOOK**  
Grupo Scout Santa  
Isabel  
488

**GOOGLEFOTOS**

---

## OBJETIVOS GENERALES DEL CAMPAMENTO

- o Conocer y poner en práctica técnicas para el cuidado del medioambiente
- o Involucrar y hacer partícipes a los nuevos educandos en el escultismo.
- o Fomentar la autonomía y la responsabilidad de los educandos dentro de sus capacidades.
- o Proporcionar momentos y dinámicas que favorezcan el desarrollo social, proporcionando recursos a los educandos prácticos para su día a día tras la situación vivida (Covid-19).
- o Fomentar el sentimiento y la unión del grupo.

Además de estos objetivos generales que compartimos todo el grupo, cada sección trabaja con unos objetivos educativos específicos que desarrolla en la programación de ésta.

---

## ORGANIZACIÓN DEL CAMPAMENTO: EQUIPO GESTOR

Se encargan de búsqueda de campamento, permisos y títulos, logística, infraestructura, presupuestos, inscripciones, compras, transporte...



---

## ORGANIZACIÓN DEL CAMPAMENTO: EQUIPO EDUCATIVO

Se encargan de elaborar los programas educativos de las secciones, informar a los padres de las actividades, llevar a cabo la programación...

### COORDINACIÓN SECCIONES: Alba Aznar Braulio

COLONIA DE CASTORES: 6-8 AÑOS  
Juan, Paula, Héctor y Ana

MANADA DE LOBATOS: 8-11 AÑOS  
Alba, Irene, Alba, Marina

TROPA SCOUT: 11-14 AÑOS  
Isabel, Raúl, Iker, Amaia

UNIDAD DE PIONEROS: 14-17 AÑOS  
Cris, José, Viky

COMUNIDAD DE  
COMPAÑEROS: 17-21 AÑOS  
Héctor, Ángel

Rogamos os dirijáis a los coordinadores de las secciones (nombres en negro) para dudas referentes al material específico de las secciones o preguntas sobre las actividades. Si no conocéis sus emails, escribid a [santaisabel488@gmail.com](mailto:santaisabel488@gmail.com), para inscripción y documentación u otras cuestiones sobre la organización del campamento a la secretaria del grupo. [aicarranza@hotmail.com](mailto:aicarranza@hotmail.com) (Ana)

---

## INSCRIPCIÓN Y PAGOS

El precio del campamento es de **190€ para todos los socios** del grupo.

El Grupo Scout Santa Isabel ha realizado una subvención para el campamento de verano, teniendo en cuenta que se ha mantenido durante todo el año el cobro de las cuotas y el gasto y la frecuencia de las actividades se ha visto repercutido a causa de la situación actual de Covid-19.

**El pago irá domiciliado** y tendrán la siguiente fecha de cargo:

- Del 24 al 30 de Julio de 2021

Ningún pago es reembolsable salvo causas de fuerza mayor. Si decidís no asistir al campamento debéis escribir a [santaisabel488@gmail.com](mailto:santaisabel488@gmail.com) para informar - En caso de errores o consultas sobre los cargos, consultad directamente con la Tesorera de Santa Isabel PILUCA (645 32 17 27).

El precio del campamento incluye: viaje en autobús ida y vuelta, gastos médicos en el campamento, 8 días de acampada con actividades en pensión completa (desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena), seguro de accidentes, uso de todas las instalaciones, material actividades, test de antígenos previo al inicio del campamento, etc.

### PROTOCOLO COVID-19

Como requisito imprescindible para poder acceder al campamento será necesario la realización de un **test de antígenos** con resultado negativo realizado la tarde del 31 de Julio en el local del grupo (Calle Juventud 3, local) sujeto al turno establecido, se os indicará hora.

En caso de resultado **positivo deberá ser notificado a los servicios de salud**, quienes establecerán las pautas de actuación. En caso de existir contactos directos con el resultado positivo se seguirá el protocolo establecido por los servicios de sanidad, siendo posiblemente un periodo de cuarentena.

En caso de resultado positivo o imposibilidad de asistir por síntomas de dicha enfermedad, la cuantía económica no será devuelta. La suma de los gastos fijos del campamento (albergue, comida, transporte) es la cuantía fijada en el cobro de las familias, siendo subvencionadas por el grupo el material utilizado en las actividades, dinámicas, talleres, excursiones, etc realizadas durante la duración del campamento.

Recomendamos reducir el contacto y la exposición a posibles situaciones que puedan contribuir a un contagio, así como a relaciones entre los educandos unos días antes.

---

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para la asistencia al campamento es **IMPRESINDIBLE haber entregado el día 31 de Julio:**

1. **Ficha Tesorería y Secretaría.** ( sirven las del año SI NO HA CAMBIADO NADA)
2. **Ficha médica específica para campamento.**
3. **Autorización-Ingreso.** ( sirven las del año SI NO HA CAMBIADO NADA)
4. **Autorización de asistencia específica al Campamento 2021.**
5. **Fotocopia de la tarjeta sanitaria o equivalente.**
6. **Fotocopia de DNI, los mayores de 14 años.**
7. **Autorización Covid** actualizada con fecha de inicio del campamento.

Todos estos documentos están disponibles en la página web del Grupo.  
[www.novendemosgalletas.com](http://www.novendemosgalletas.com) (Documentos de Gestión -> Documentos para Altas nuevas)

TODOS ESTOS DOCUMENTOS SON OBLIGATORIOS, LOS EXIGE LA LEY. QUIEN NO LOS HAYA ENTREGADO ANTES DE LA SALIDA SERÁ RECHAZADO EN LA SUBIDA DEL AUTOBÚS.

EVITAR ENTREGAS EN MANO PARA QUE SE ENCARGUE DE LAS FICHAS LA PERSONA ENCARGADA.

---

## MATERIAL INDIVIDUAL MÍNIMO

Este es un listado del material recomendado por el Grupo para asistente. Si tenéis alguna duda, por favor consultar con los scouters de cada sección.

- Mochila (40-70 litros según edades).
- Saco de dormir y aislante (esterilla)
- Ropa interior y calcetines (de 6 a 8 unidades).
- Pijama.
- Camisetas (6 u 8 unidades), 4-5 pantalones cortos y 2 largos.
- Prendas de abrigo: abrigo, sudadera y forro polar o similar.
- Impermeable o capa.
- Toalla de baño.
- Bañador (2 unidades), para chicas de manada y castores se recomienda bañador de 1 pieza para evitar pérdidas.
- Zapatillas deportivas.
- Botas de montaña que cubran el tobillo (preferentemente impermeables).
- Sandalias de abrochar (para la ducha y río, NO de dedo).
- Gorra o similar.
- Bolsa de aseo y cuidado personal: peine, cepillo y pasta de dientes, toalla pequeña de mano, desodorante. Repelente de mosquitos y crema solar.
- Bolsas de tela para ropa sucia.
- Cantimplora (una por persona: las rutas se hacen todas al mismo tiempo y los hermanos no pueden compartir cantimplora, lo mejor es una botella de 1,5l reutilizada).
- Linterna y pilas de recambio (se recomiendan linternas de dinamo que no necesitan pilas).
- Pañoleta scout, camiseta y sudadera del grupo (quien lo tenga).
- Un bolígrafo y un pequeño cuaderno.
- Una mochila pequeña para las excursiones.

### **COSAS QUE NO HAY QUE LLEVAR:**

- Móvil, psp, cámara de fotos valiosa.
- Juguetes, ya tenemos y ocupan espacio.
- Cualquier aparato eléctrico (plancha del pelo, secador, maquinilla de afeitar...)
- Chucherías o comida de más. Serán donadas a Cocina
- Maleta
- Navaja (para castores, lobatos)

Los scouters podrán requisar cualquier material que estimen por su mal uso, por ser inadecuado o peligroso. Así como el grupo **NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS BIENES PERSONALES DE LOS EDUCANDOS QUE AQUÍ SE ACONSEJA NO LLEVAR.**

## CÓMO ORGANIZAR UNA MOCHILA Y CONSEJOS DE MATERIAL

La imagen siguiente muestra cómo se debe preparar una mochila para el campamento.



Ayudar a hacer la mochila no es hacerlo vosotros, recordad que es necesario que desde pequeños se acostumbren a responsabilizarse de sus pertenencias y a organizar su material. Os rogamos que prestéis especial atención a no llevar **nada fuera de la mochila**, ya que así evitamos pérdidas de objetos, roturas y no dificultamos la movilidad de los chavales. Especialmente hacemos hincapié en que el saco debe ir dentro (porque fuera puede romperse la funda y se mancha mucho) y las botas también porque se pierden y enganchan fácilmente. **TODO CABE!!!!**

Linternas de pilas: no guardarlas con las pilas puestas o cambiar la

polaridad de las pilas en el almacenaje para evitar que se encienda durante el viaje y no se tengan pilas en el campamento.

Bolsa de aseo y líquidos: siempre dentro de bolsas de plástico por si hubiera rotura accidental en el transporte.

## MARCAR TODO EL MATERIAL Y ROPA CON NOMBRE O SEÑAL PERSONALIZADA



# NORMAS DE CAMPAMENTO

Se seguirá como regla general la normativa de convivencia que marca el movimiento scout. Se quiere añadir o remarcar:

## 1. Asistencia:

- La asistencia al campamento es del 1 al 8 de agosto ambos inclusive para las secciones de castores, lobatos, tropa, pioneros y compañeros.
- Si alguien tuviera problemas para ajustarse a estos horarios y fechas, debe consultarlo previamente a su inscripción (en correo electrónico a [santaisabel488@gmail.com](mailto:santaisabel488@gmail.com)) para ver si es admitido al campamento. El abandono o entrada al campamento en cualquier otra fecha solo se admitiría por causas de enfermedad o fuerza mayor.
- Todos los scouts y familias aceptan con su inscripción en el campamento el programa de actividades. Los scouts tienen la obligación de cumplir los horarios y normas que se dicten en el campamento así como participar en todas las actividades establecidas.
- El grupo no hará precios especiales por abandono prematuro del mismo o incorporación posterior, ni cubrirá a priori ninguna necesidad específica de transporte más allá de las especificadas en cada programa o en el conjunto del campamento.

## 2. Tabaco:

- Está prohibido su consumo durante el desarrollo de las actividades y delante de los menores de edad.
- Los menores no podrán consumir tabaco en ningún caso.
- Está totalmente prohibido fumar dentro del albergue.
- El incumplimiento de esta norma conlleva la expulsión del campamento y regreso del infractor a Zaragoza, siendo los traslados a cargo y cuenta de sus padres o tutores.

## 3. Enfermedades y tratamientos médicos:

- Cuando un acampado enferme o sufra una lesión que le impida continuar la vida normal del campamento, deberá comunicarse el hecho al director del campamento o la persona al cargo en dicho momento, quien será responsable de ponerse en contacto con los padres o tutores del menor, y decidir sobre la asistencia del afectado al centro de salud.
- Los asistentes que se encuentren bajo tratamiento deberán traer las medicinas que necesiten de Zaragoza. Cualquier otro gasto farmacéutico que deba realizarse con motivo de enfermedades o lesiones causadas durante el campamento será pagado por el Grupo Scout y adquirido por el intendente según la prioridad para la salud del afectado. Los padres o tutores de los scouts deben informar por escrito de los tratamientos en curso de sus hijos en la ficha médica. **Haciendo así una autorización específica al director.**
- En caso de lesión o enfermedad, los scouters pueden valorar que un scout no está en condiciones de continuar en el campamento. En ese caso se informará a los padres y deberán hacerse cargo de su hijo o autorizar a otra persona en su lugar para que abandone el campamento.
- La ocultación de datos médicos, tratamientos o medicaciones que no figuren en la ficha médica, independientemente de la edad del educando, podrá suponer según el caso una falta grave o muy grave donde se aplicará lo establecido en el reglamento interno y podrá suponer la expulsión del campamento y del grupo.

- Ningún educando menor de 18 años podrá medicarse sin el conocimiento de sus scouters. Los padres asesorarán al scouter sobre la posibilidad de permitir al educando controlar su propia medicación.

#### 4. Material:

- El material de grupo estará ordenado por secciones dentro de una sala del albergue y a ella solo podrán acceder los scouters y el personal de apoyo.
- Cada sección será responsable de su material (siendo el máximo responsable el coordinador de la sección)
- El grupo pondrá a disposición de todos los juegos durante el tiempo libre, siendo responsables de su uso los scouters responsables de vigilar durante dichos espacios.
- Todos los educandos deben obedecer como norma general las instrucciones de cualquiera de los scouters del grupo durante estos tiempos.
- Los scouters educan en el correcto uso del material, cuidado de las tiendas de campaña y demás instalaciones que pertenecen al grupo. Las conductas que supongan el deterioro de dichos elementos serán castigados y, si procede, se pedirá a las familias que abonen el arreglo de dichos elementos.

#### 5. Límites del Campamento:

- Los límites del Campamento se explican al inicio del campamento a todos los participantes y están claramente marcados (elementos físicos o naturales).
- Está totalmente prohibido abandonar el lugar de campamento sin autorización expresa del director, salvo durante las actividades programadas de sección y en compañía de un scouter o personal de apoyo responsable. Los menores de edad no podrán salir del recinto sin compañía de un adulto bajo ningún pretexto.
- El incumplimiento de estas normas conlleva la expulsión y regreso del infractor a Zaragoza, siendo los traslados a cargo y cuenta de sus padres o tutores.
- El acceso al área de cocina e intendencia está limitado al personal del albergue por seguridad.

#### 6. Uso de nuevas tecnologías:

- El uso de móvil está limitado a scouters y personal de apoyo.
- Está prohibido a los educandos el uso de móviles, reproductores de audio, videoconsolas, televisiones o cualquier otro dispositivo electrónico a criterio de los scouters. Si un educando (incluidas las secciones mayores) usa cualquiera de estos dispositivos, le será retirado en el acto y devuelto a la finalización del campamento, no siendo en ningún caso responsable el grupo ni los scouters de dicho material.
- En base al punto anterior, se ruega a las familias que en caso de necesitar ponerse en contacto con el educando por un motivo importante contacten con sus scouters a través del móvil facilitado de los mismos o del móvil del grupo.
- Los mp3 u otros reproductores de música podrán ser usados en actividades programadas de sección que requieran de ellos siempre que los scouters de la sección den la autorización a sus educandos. Está prohibida su utilización durante las marchas de sección a todos los asistentes.
- Los scouters pueden restringir en cualquier momento del campamento el uso de dichos sistemas siempre que consideren que puedan afectar negativamente al desarrollo del campamento o a los objetivos del mismo.

#### 7. Transporte:

- Los programas de las secciones pueden incluir actividades (piscina, multiaventura, etc), donde se requiera el transporte de los participantes en vehículo de campamento. La participación en el campamento conlleva la aceptación de que dicho transporte podrá ser realizado por personal de apoyo / padres / scouters responsables autorizados por el director del campamento para efectuar dichos traslados.
- En caso de necesidad por emergencia (médica) se aceptarán traslados no programados por las mismas personas autorizadas del apartado anterior y en conocimiento del director del campamento para su asistencia en hospitales o centros médicos.

### CONSEJOS

- Es aconsejable llevar todas las prendas y utensilios marcados con el nombre o iniciales del educando, a fin de evitar pérdidas.
- Los educandos no deben llevar ningún alimento, ni bebida en sus mochilas.
- Recordamos que en el campamento tienen siempre la comida en cantidad suficiente y que lo único que acusan son dulces y comidas rápidas que no se sirven en el campamento.
- Recomendamos que la cantidad máxima de dinero que pueden llevar los educandos al campamento sea 10€. Sólo los scouters de Castores y Lobatos se responsabilizan de su dinero. Los scouts tienen todas sus necesidades cubiertas en el campamento, este dinero tiene la función de comprar algún recuerdo si lo desean, llamar desde una cabina o comprar algún helado. Sin embargo, quedará a criterio de las secciones hacer o no salidas al pueblo.
- Si se han comprado las botas de montaña recientemente, es preciso que las vayan utilizando en los días anteriores al campamento para que se vayan amoldando al pie. Así evitaremos rozaduras y ampollas.
- Es aconsejable que los educandos hagan su propia mochila, únicamente ayudarles y vigilen que lo llevan todo. Así se responsabilizan de sus cosas ya desde el principio.

---

## TELÉFONOS DE INTERÉS

**TELÉFONO DEL CAMPAMENTO:** 646 80 25 33

**Alba Aznar Braulio- Director del campamento:** 646 80 25 33

**Begoña - Presidenta comité familias :** 657 97 10 38

**Ana Carranza- Secretaria:** 625 44 19 45

**Piluca- Tesorera:** 645 32 17 27

**Juan Gómez (Kibu) - Scouter de Castores:** 646 80 25 33

**Alba Aznar (Burbuja) - Scouter de Lobatos:** 689 11 32 19

**Isabel Parrilla - Scouter de Tropa:** 603 80 15 95

**Cristina Ruiz - Scouter de Pioneros:** 689 11 32 19

**Héctor Hernández - Scouter de Compañeros:** 616 71 00 44



**Grupo Scout Santa Isabel 488**



**santaisabel488@gmail.com**